

CEIP ROSALES DEL CANAL – CURSO 2021-22

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de calificación y evaluación y contenidos mínimos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cada profesor puede emplear distintos **procedimientos e instrumentos** que le permitan evaluar alumnado. Aunque intentaremos coordinarnos, es fácil que estos instrumentos varíen entre cursos, grupos y evaluaciones, por lo que hay que contar con ellos de forma flexible. Algunos de ellos pueden ser:

- Exámenes orales y/o escritos.
- Actividades realizadas en el aula: exposiciones orales, debates, tareas grupales...
- Actividades de escritura: redacciones de diferente extensión y variadas.
- Actividades relacionadas con la lectura (trabajos, pruebas...)
- Control de la tarea, del cuaderno, del trabajo en el aula...
- Actividades de autoevaluación y coevaluación

A continuación incluimos varias observaciones en relación con algunos de los procedimientos e instrumentos de evaluación:

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura está compuesta por cuatro bloques que han de ser evaluados de manera equilibrada. Por ello, el trabajo llevado a cabo durante las clases tendrá una nota correspondiente a cada uno de esos bloques (esa nota partirá de las rúbricas de evaluación del profesor atendiendo a la observación y respuesta del alumnado).

Los **exámenes escritos** se elaborarán en base a los criterios de evaluación asociados a los bloques de contenidos *comunicación escrita, comunicación oral, conocimiento de la lengua y educación literaria*.

Es preciso destacar que tanto en exámenes como en trabajos escritos, se valorará la **presentación y el cumplimiento de las normas ortográficas**; las deficiencias en estos aspectos **pueden penalizar la nota** del alumno.

Los procedimientos e instrumentos utilizados para evaluar los dos primeros bloques del currículo –**comunicación escrita y comunicación oral**, pero especialmente la oral-, podrán ser diferentes: escritura de textos escritos a partir de pautas realizados en clase o en casa, por una parte; exposiciones orales, debates, tertulias..., por otra. En ambos casos se contará con **plantillas de evaluación** que permitan, por una parte, realizar una evaluación y calificación más objetiva; por otra, que el alumno pueda identificar sus deficiencias y mejorar su competencia comunicativa. Cada profesor **adaptará y modificará los criterios a las características de su grupo** pero, de modo general, hemos creado unas rúbricas donde quedan reflejados los criterios de calificación de las producciones escritas y orales.

El profesor/a dispondrá de un **cuaderno de notas** donde registrará toda la información que considere pertinente para evaluar al alumno, basándonos a su vez en los estándares de aprendizaje y con el objetivo de dar cuenta de cada uno de los criterios de evaluación que marca el currículo en cada uno de los cursos.

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º ESO

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales
3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
4. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos del ámbito personal, académico/escolar y social.
5. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.
6. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
7. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo,

- determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
8. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
 9. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
Procedimientos para la formación de palabras.
 10. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
 11. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales para conseguir una comunicación eficaz.
 12. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.
 13. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

La **nota de la evaluación** resultará del siguiente desglose: un **20% la nota de las pruebas objetivas**, más un **20% la observación del trabajo en clase, y los ejercicios de clase**, **30% el trabajo de las lecturas**, **30% los exámenes de cada evaluación**. Las rúbricas de corrección y observación serán entregadas a los alumnos/as para que sepan los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en la misma. A modo de resumen se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos.

Porcentaje de evaluación	Instrumentos de evaluación
20 % pruebas objetivas	Exposiciones orales preparadas, entrega de trabajos escritos, proyecto de evaluación: guión, trabajo...
20% observación trabajo en clase	Ejercicios de clase, respuestas a las preguntas de clase, participación en los grupos de trabajo...
30% trabajo de lecturas	Lectura de los libros propuestos, diario de lectura, logline, infografía, videoreseña, audioreseña...
30% Exámenes	Exámenes orales y escritos

En este apartado se tendrá en cuenta:

- Atención a las explicaciones del profesor y participación activa (pregunta dudas, interviene, expresa su opinión).
- Interés por la asignatura y la realización de las respectivas actividades (estudio, lecturas, trabajos, corrección y revisión de la tarea diaria).
- Evolución positiva en su proceso de aprendizaje.
- El alumno trae el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- Respeto a los compañeros y al docente

Observaciones:

- En los trabajos escritos se valorarán la **presentación y las normas ortográficas pudiendo penalizar hasta un 10% de la nota de los trabajos escritos o exámenes**. Las penalizaciones serán de 0,1 por otro tipo de faltas incluyendo las tildes.

La **NOTA FINAL** resultará de la media ponderada de las tres evaluaciones, aplicándose los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

Si el alumno no alcanza la calificación de 5, deberá presentarse a una prueba global con el fin de recuperar la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS 2º ESO

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
2. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
3. Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
6. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.

7. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
8. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
9. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
10. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
11. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
12. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
13. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
14. Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
15. Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.
16. Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.
17. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO:

La **nota de la evaluación** resultará del siguiente desglose: un **20% la nota de las pruebas objetivas**, más un **20% la observación del trabajo en clase, y los ejercicios de clase**, **30% el trabajo de las lecturas**, **30% los exámenes de cada evaluación**. Las rúbricas de corrección y observación serán entregadas a los alumnos/as para que sepan los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en la misma. A modo de resumen se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos.

Porcentaje de evaluación	Instrumentos de evaluación
20 % pruebas objetivas	Exposiciones orales preparadas, entrega de trabajos

	escritos, proyecto de evaluación: guión, trabajo...
20% observación trabajo en clase	Ejercicios de clase, respuestas a las preguntas de clase, participación en los grupos de trabajo...
30% trabajo de lecturas	Lectura de los libros propuestos, diario de lectura, logline, infografía, videoreseña, audioreseña...
30% Exámenes	Exámenes orales y escritos

En este apartado se tendrá en cuenta:

- Atención a las explicaciones del profesor y participación activa (pregunta dudas, interviene, expresa su opinión).
- Interés por la asignatura y la realización de las respectivas actividades (estudio, lecturas, trabajos, corrección y revisión de la tarea diaria).
- Evolución positiva en su proceso de aprendizaje.
- El alumno trae el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- Respeto a los compañeros y al docente
-

Observaciones:

- En los trabajos escritos se valorarán la **presentación y las normas ortográficas pudiendo penalizar hasta un 10% de la nota de los trabajos escritos o exámenes**. Las penalizaciones serán de 0,1 por otro tipo de faltas incluyendo las tildes.

La **NOTA FINAL** resultará de la media ponderada de las tres evaluaciones, aplicándose los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

Si el alumno no alcanza la calificación de 5, deberá presentarse a una prueba global con el fin de recuperar la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS TALLER DE LENGUA 1ºESO

1. Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.
2. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
3. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.
4. Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado.
5. Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
6. Identificación de los significados contextuales de las palabras.
7. Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
8. Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas: encabezamientos, respeto de márgenes... para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social
9. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.
10. Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.
11. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
-Procedimientos para la formación de palabras.
12. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
13. Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
14. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TALLER DE LENGUA 1º:

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje, las pruebas escritas y la actitud continua en clase. La evaluación es continua, pudiendo superar una evaluación si en la siguiente supera los criterios de evaluación establecidos.

Para la **calificación de cada evaluación** se tendrá en cuenta:

- **Los conocimientos y procedimientos tendrán un valor del 60% de la nota global** . En este apartado se incluyen el cuaderno de clase, que deberá contener todo el material trabajado, estar organizado de forma adecuada y con cada una de las fichas completada y corregida correctamente además de con una presentación aceptable. Su presentación al final de la evaluación o cuando el profesor lo considere oportuno es obligatoria. Los otros elementos que podrán valorarse en este bloque serán las pruebas objetivas y los trabajos de redacción de textos que se pidan al alumnado.
- **El 40% restante valorará la actitud en la que se incluyen:** la convivencia en clase (con los demás compañeros y con el profesor), la progresiva mejora del hábito y disciplina de trabajo (individual o grupal), la asistencia a clase y puntualidad y, por último, el traer el material didáctico exigido.

La nota obtenida en la hora semanal que se imparte de taller de Lengua deberá mediar con la que obtenga el alumno en Taller de Matemáticas.

CONTENIDOS MÍNIMOS TALLER DE LENGUA 2º ESO

1. Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.
2. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
3. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.
4. Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado.

5. Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
6. Identificación de los significados contextuales de las palabras.
7. Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
8. Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas: encabezamientos, respeto de márgenes... para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social
9. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.
10. Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.
11. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
-Procedimientos para la formación de palabras.
12. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
13. Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
14. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TALLER DE LENGUA 2º:

Para la **calificación de cada evaluación** se tendrá en cuenta:

- **Los conocimientos y procedimientos tendrán un valor del 60% de la nota global.** En este apartado se incluyen el cuaderno de clase, que deberá contener todo el material trabajado, estar organizado de forma adecuada y con cada una de las fichas completada y corregida correctamente además de con una presentación aceptable. Su presentación al final de la evaluación o cuando el profesor lo considere oportuno es obligatoria. Los otros elementos que podrán valorarse en este bloque serán las pruebas objetivas y los trabajos de redacción de textos que se pidan al alumnado.

- **El 40% restante valorará la actitud en la que se incluyen:** la convivencia en clase (con los demás compañeros y con el profesor), la progresiva mejora del hábito y disciplina de trabajo (individual o grupal), la asistencia a clase y puntualidad y, por último, el traer el material didáctico exigido.

La nota obtenida en la hora semanal que se imparte de taller de Lengua deberá mediar con la que obtenga el alumno en Taller de Matemáticas.

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º ESO

1. Conocimiento y aplicación de las reglas de ortografía, acentuación y puntuación.
2. Conocimiento de las unidades básicas de la morfología. Los monemas y sus clases.
3. Reconocimiento las clases de palabras en su contexto.
4. Conocimiento de la morfología básica de los determinantes, del sustantivo, del adjetivo, del verbo, del adverbio y de los pronombres.
5. Reconocimiento de los conceptos de sintagma y de oración.
6. Clasificación de las oraciones según la actitud del hablante y de la estructura del predicado
7. Distinción de las distintas funciones sintácticas dentro del SN y del SV.
8. Distinción de la oración compleja y los nexos que las unen.
9. Análisis de textos: noticia, artículo de opinión, narración objetiva y subjetiva, descripción técnica, descripción subjetiva, reportaje) y elaboración de composiciones escritas basadas en ellas.
10. Distinción de los conceptos de lenguaje, lengua, dialecto y habla y en relación con ello conocimiento de las distintas lenguas y dialectos de España.
11. Conocimientos básicos de las etapas histórico-culturales en las que se insertan los textos literarios desde la Edad Media hasta el S. XVIII.
12. Reconocimiento de los rasgos característicos de las diferentes etapas culturales a través de textos.
13. Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

14. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
15. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
16. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA 3º ESO:

La **NOTA DE LA EVALUACIÓN** resultará del siguiente desglose: un **20% la nota de las pruebas objetivas**, más un **20% la observación del trabajo en clase, y los ejercicios de clase, 20% el trabajo de las lecturas y un 40% los exámenes**. Las rúbricas de corrección y observación serán entregadas a los alumnos/as para que sepan los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en la misma. A modo de resumen se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos.

Porcentaje de evaluación	Instrumentos de evaluación
20 % pruebas objetivas	Exposiciones orales preparadas, entrega de trabajos escritos, proyecto de evaluación: guión, trabajo...
20% observación trabajo en clase	Ejercicios de clase, respuestas a las preguntas de clase, participación en los grupos de trabajo...
20% trabajo de lecturas	Lectura de los libros propuestos, diario de lectura, logline, infografía, videoreseña, audioreseña...
40% Exámenes	Exámenes orales y escritos

Observaciones:

- En los trabajos escritos se valorarán la **presentación y las normas ortográficas pudiendo penalizar hasta un 10% de la nota**. Las penalizaciones serán de 0,1 por otro tipo de faltas incluyendo las tildes.
-

La **NOTA FINAL** resultará de la media ponderada de las tres evaluaciones, aplicándose los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

Si el alumno no alcanza la calificación de 5, deberá presentarse a una prueba global con el fin de recuperar la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS TALLER DE LENGUA 3º ESO

- Actitud respetuosa y colaborativa en sus relaciones con el grupo y con su entorno.
- Seguimiento de las instrucciones del profesor en lo relacionado con el transcurso de la clase, así como mantener una actitud respetuosa en el trato al resto de compañeros y profesor.
- Realización y corrección diaria de las actividades y fichas en el cuaderno de trabajo con orden y eficacia.
- Lectura de textos con una fluidez y entonación adecuadas.
- Comprensión de textos, orales y escritos, de distintos tipos.
- Lectura comprensiva de los textos y lecturas propuestos, trabajados con las actividades indicadas por el profesor
- Producción de textos propios, con coherencia, corrección ortográfica y vocabulario apropiado
- Manejo de distintas fuentes de información.
- Aplicación correcta de las normas ortográficas y acentuación.
- Redacción de textos sencillos.
- Clasificación y análisis morfológico.
- Realización de resúmenes de forma adecuada.

- Análisis e identificación de los constituyentes de la oración simple, sujeto, predicado y sus núcleos.
- Conocimiento de la conjugación de los verbos en voz activa y pasiva.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística en España y valoración de la variedad como riqueza.
- Conocimiento de las principales corrientes literarias, géneros y autores más importantes de la Historia de la Literatura Española desde la Edad Media a los Siglos de Oro.
- Actitud crítica, interés y participación en la realización de las actividades programadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TALLER DE LENGUA 3º ESO

Para la **calificación de cada evaluación** se tendrá en cuenta:

- **Los conocimientos y procedimientos tendrán un valor del 60% de la nota global.** En este apartado se incluyen el cuaderno de clase, que deberá contener todo el material trabajado, estar organizado de forma adecuada y con cada una de las fichas completada y corregida correctamente además de con una presentación aceptable. Su presentación al final de la evaluación o cuando el profesor lo considere oportuno es obligatoria. Los otros elementos que podrán valorarse en este bloque serán las pruebas objetivas y los trabajos de redacción de textos que se pidan al alumnado.
- **El 40% restante valorará la actitud en la que se incluyen:** la convivencia en clase (con los demás compañeros y con el profesor), la progresiva mejora del hábito y disciplina de trabajo (individual o grupal), la asistencia a clase y puntualidad y, por último, el traer el material didáctico exigido.

La nota obtenida en la hora semanal que se imparte de taller de Lengua deberá mediar con la que obtenga el alumno en Taller de Matemáticas.

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CUARTO DE ESO.

- El texto y sus propiedades: coherencia, cohesión, adecuación y corrección (definición y mecanismos de aplicación. Identificación de los mismos en comentarios de texto).
- El texto expositivo oral y escrito. El texto prescriptivo.
- Anuncio publicitario, artículo de opinión y *currículum vitae*.
- Intención comunicativa.
- Variedades lingüísticas: los registros de la lengua.
- El texto argumentativo: tesis y argumentos. Estructura. Resumen. Intención comunicativa.
- Ortografía y puntuación (ver indicadores de evaluación).
- Características de los períodos literarios de los siglos XIX y XX. (Hasta la Generación del 27).
- Simbolismo y vanguardias en el lenguaje poético.
- Características principales de obras significativas de Bécquer, Galdós, Clarín, Baroja, Valle-Inclán, Machado, Juan Ramón Jiménez, autores de la Generación del 27.
- Análisis morfosintáctico de la oración compuesta y sus elementos (coordinada, subordinada y yuxtapuesta). Repaso profundo de la Oración simple.
- El español en España y América.
- Variedades lingüísticas en Aragón.
- Lecturas obligatorias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA 4º ESO:

La **NOTA DE LA EVALUACIÓN** resultará del siguiente desglose: un **20% la nota de las pruebas objetivas**, más un **20% la observación del trabajo en clase, y los ejercicios de clase, 20% el trabajo de las lecturas y un 40% los exámenes**. Las rúbricas de corrección y observación serán entregadas a los alumnos/as para que sepan los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en la misma. A modo de resumen se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos.

Porcentaje de evaluación	Instrumentos de evaluación
20 % pruebas objetivas	Exposiciones orales preparadas, entrega de trabajos escritos, proyecto de evaluación: guión, trabajo...
20% observación trabajo en clase	Ejercicios de clase, respuestas a las preguntas de clase, participación en los grupos de trabajo...
20% trabajo de lecturas	Lectura de los libros propuestos, diario de lectura, logline, infografía, videoreseña, audioreseña...
40% Exámenes	Exámenes orales y escritos

Observaciones:

- En los trabajos escritos se valorarán la **presentación y las normas ortográficas pudiendo penalizar hasta un 10% de la nota**. Las penalizaciones serán de 0,1 por otro tipo de faltas incluyendo las tildes.
-

La **NOTA FINAL** resultará de la media ponderada de las tres evaluaciones, aplicándose los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

Si el alumno no alcanza la calificación de 5, deberá presentarse a una prueba global con el fin de recuperar la asignatura.